

## **PODER EJECUTIVO**

### **SECRETARIA DE GOBERNACION**

**EXTRACTO de la solicitud de registro de la entidad interna denominada Iglesia Presbiteriana El Divino Salvador de Comalcalco, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Nacional Presbiteriana de México, A.R.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA DE UNA ENTIDAD INTERNA DE IGLESIA NACIONAL PRESBITERIANA DE MÉXICO, A.R., DENOMINADA IGLESIA PRESBITERIANA EL DIVINO SALVADOR DE COMALCALCO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10° de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la entidad interna IGLESIA PRESBITERIANA EL DIVINO SALVADOR DE COMALCALCO, para constituirse en asociación religiosa; derivada de Iglesia Nacional Presbiteriana de México, A.R., solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

**I.- Domicilio:** Avenida Juárez número 307, Localidad y Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, C.P. 86300.

**II.- Bienes inmuebles:** se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble denominado El Divino Salvador, ubicado en Avenida Juárez número 307, Localidad y Municipio de Comalcalco, Estado de Tabasco, C.P. 86300, manifestado de manera unilateral como propiedad de la Nación.

**III.- Estatutos:** Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "La evangelización, la enseñanza de la Biblia, la adoración y el crecimiento en la vida cristiana."

**IV.- Representantes:** Luis Eduardo Graniel Yparrea y/o Estuardo Graniel Caraveo.

**V.- Exhiben la Relación de asociados,** para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

**VI.- Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores,** para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**VII.- Órgano de Dirección o Administración:** De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Mesa Directiva", integrada por las personas y cargos siguientes: Carlos Mario Córdova Martínez, Presidente; Pedro Vargas Castellanos, Secretario; y Efrén Juárez Magaña, Tesorero.

**VII.- Ministros de Culto:** José Antonio Álvarez Peralta y Sebastián Frías Hernández.

**IX.- Credo Religioso:** Cristiano Protestante Presbiteriano Nacional.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de julio de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

**EXTRACTO de la solicitud de registro de la agrupación denominada Iglesia Cristiana Nueva Vida, Pachuca Hidalgo, para constituirse en asociación religiosa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos.- Unidad de Asuntos Religiosos, Prevención y la Reconstrucción del Tejido Social.- Dirección General de Asuntos Religiosos.- Dirección General Adjunta de Registro, Certificación y Normatividad de las Asociaciones Religiosas.

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONSTITUTIVO COMO ASOCIACIÓN RELIGIOSA QUE PRESENTÓ JUAN SILVESTRE PÉREZ ARMENTA Y FIRMANTES DE LA AGRUPACIÓN DENOMINADA IGLESIA CRISTIANA NUEVA VIDA, PACHUCA HIDALGO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 7° de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público; en relación con los diversos 8° y 10° de su Reglamento, se publica el correspondiente extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada IGLESIA CRISTIANA NUEVA VIDA, PACHUCA HIDALGO, para constituirse en asociación religiosa; solicitud presentada en la Dirección General de Asuntos Religiosos, para su trámite respectivo; cuyos datos principales son los que a continuación se señalan:

**I.- Domicilio:** Calle Santa Gertrudis número 739, Manzana 78, Lote 14, Fraccionamiento La Providencia, Municipio de Mineral de la Reforma, Estado de Hidalgo. C.P. 42186.

**II.- Bienes inmuebles:** se relacionó para cumplir con su objeto un inmueble ubicado en Calle Santa Gertrudis número 739, Manzana 78, Lote 14, Fraccionamiento La Providencia, Municipio de Mineral de la Reforma, Estado de Hidalgo. C.P. 42186, manifestado de manera unilateral bajo contrato de comodato.

**III.- Estatutos:** Presentó estatutos, los que contienen las bases fundamentales de su doctrina, la determinación de los asociados, ministros de culto y representantes, mismos que señalan como objeto, el siguiente: "Proclamar ardientemente el mensaje del evangelio de Jesucristo a través de la predicación de la Palabra de Dios a toda persona, y hacer de Jesús el Mesías un tema ineludible para todo el mundo".

**IV.-** Se exhiben las pruebas suficientes que acreditan que la agrupación religiosa cuenta con notorio arraigo entre la población.

**V.- Representantes:** Juan Silvestre Pérez Armenta y/o Dania Guadalupe Pérez Austria.

**VI.-** Exhiben la Relación de asociados, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 8° del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

**VII.-** Exhiben el convenio propuesto a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción I del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

**VIII.- Órgano de Dirección o Administración:** De conformidad con los estatutos exhibidos, se denomina "Comité Ejecutivo", integrado por las personas y cargos siguientes: Juan Silvestre Pérez Armenta, Presidente; Marisol Austria Paredes, Secretaria; y Dania Guadalupe Pérez Austria, Tesorera.

**IX.- Ministros de Culto:** Juan Silvestre Pérez Armenta, Marisol Austria Paredes, Juanita Aquino Mendoza, Misael García Camera, Pedro Estrada García y Cristall Francelli Hernández Rodríguez.

**X.- Credo Religioso:** Cristiano Evangélico.

En cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 11 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, se notifica lo anterior, a efecto de que las personas físicas, asociaciones religiosas, agrupaciones religiosas o iglesias que pudieran considerarse afectadas en su esfera jurídica, comparezcan dentro del término de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación a presentar su oposición ante esta Dirección General. Asimismo, se comunica que el expediente de la solicitud de referencia, estará a la vista de los interesados para su consulta solamente durante el término señalado.

Expedido en la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de julio de dos mil veinticuatro.- El Director General Adjunto de la Dirección General de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Lic. **Jorge Lee Galindo**.- Rúbrica.

**NOTA Aclaratoria al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado de Campeche, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto AVGM/CAM/AC02/IM/022, publicado el 5 de junio de 2024.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBERNACIÓN.- Secretaría de Gobernación.- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

NOTA ACLARATORIA al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado Libre y Soberano de Campeche, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el Proyecto **AVGM/CAM/AC02/IM/022** de conformidad a la Cláusula Vigésima Primera del Convenio de Coordinación y Adhesión, así como a los numerales Vigésimo segundo, Vigésimo cuarto, Vigésimo Sexto incisos e) y h) y Trigésimo Octavo de los Lineamientos para la Obtención y Aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y Municipios, para el ejercicio fiscal 2024.

**CONSIDERANDO**

**Antecedentes**

Con fecha 05 de junio del 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Convenio de Coordinación y Adhesión que celebran la Secretaría de Gobernación y el Estado Libre y Soberano de Campeche, que tiene por objeto el otorgamiento de subsidio para el **Proyecto AVGM/CAM/AC02/IM/022**, que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2024.

En fecha 10 de junio de 2024, el Comité Evaluador de Proyectos en la Segunda Sesión Ordinaria aprobó las modificaciones al Anexo Técnico del Convenio de Coordinación y Adhesión, mediante el siguiente Acuerdo:

***CEPCONAVIM/2SO/171/10062024.** El Comité de Evaluación de Proyectos en términos de los numerales Vigésimo segundo, Vigésimo cuarto, Vigésimo Sexto incisos e) y h) y Trigésimo Octavo de los Lineamientos aplicables, por unanimidad de votos aprueba la solicitud de la modificación del Anexo Técnico del Proyecto AVGM/CAM/AC02/IM/022, para dar inicio a las actividades el 20 de mayo de 2024, así como cambiar el nombre de la actividad y el monto total de la Contratación de una prestadora de servicios profesionales para la vinculación con las Institutos Municipales de las Mujeres, así como la contratación de dos prestadores de servicios con habilidades técnica para la captura de datos, del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024.*

Por lo anterior, se solicita se realice la siguiente:

**NOTA ACLARATORIA**

**DICE:**

**A. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:</b>
01 de mayo de 2024
<b>FECHA ESTIMADA DE CONCLUSIÓN QUE NO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>
31 de diciembre de 2024

**D.2 METODOLOGÍA**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
Establecer estrategias educativas en derechos humanos y perspectiva de género, que impulsen la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la vinculación y gestión de espacios y actividades.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la creación y producción de contenidos audiovisuales.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la producción y edición de contenidos audiovisuales	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la creación de contenidos audiovisuales.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para la difusión y sistematización de la información relacionada con el alcance de los contenidos.	Acciones implementadas y resultados obtenidos..	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 5 prestadoras de servicios profesionales como apoyo para impulsar de manera presencial estrategias educativas comunitarias y de sensibilización centradas en derechos humanos con un enfoque de perspectiva de género en todo el estado.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contratos de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Fortalecer a las Instancias Municipales de la Mujer (IMM), con acompañamiento continuo y el diseño de un plan estratégico de capacitación.	Contratación de 1 prestadora de servicios profesionales para la vinculación con las IMM, mantener comunicación como enlace, implementar acciones coordinadas, homologar protocolos y procedimientos, así como diseñar un plan estratégico de capacitación para los servidores públicos de cada IMM, de acuerdo con las necesidades detectadas.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Dar continuidad al proyecto del Sistema Informático del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche ("SIMEC"), desarrollado durante el ejercicio fiscal 2023 y fortalecer el BANVIM.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales con habilidades técnicas para el análisis, mantenimiento y procesamiento de datos del SIMEC.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Contratación de 2 prestadoras/es de servicios con habilidades técnicas para la captura de datos.	Vinculaciones y capturas realizadas.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Integrar un equipo multidisciplinario para la coordinación del proyecto de manera que se garantice el cumplimiento de objetivos específicos del proyecto, así como cada uno de los numerales establecidos en los Lineamientos y Convenio de Coordinación y Adhesión para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2024.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como coordinadora/or general para supervisar y brindar capacitación a los prestadores de servicios profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto, vigilar la correcta operatividad y cumplimiento de objetivos específicos, validar los medios de verificación, integrar informes parciales, informe de resultados y Acta de Cierre.	Acciones implementadas y resultados obtenidos. Informes presentados ante la CONAVIM	Contrato de prestación de servicios. Informes Mensuales Informes Parciales Informe de Resultados Acta de Cierre
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar administrativo para llevar a cabo los procesos administrativos del proyecto, registro y resguardo de la documentación probatoria.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar jurídico del proyecto para llevar a cabo y dar seguimiento a los procesos jurídicos relacionados con las adquisiciones y contratación de personal y revisar la documentación probatoria del proyecto.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Adquirir equipos que permitan fortalecer las actividades del proyecto.	Adquisición de 1 equipo profesional de video con accesorios y micrófonos profesionales.	Adquisiciones concretadas	Proceso de adquisición Contrato o Facturas
	Adquisición de 4 equipos de cómputo y 1 impresora.	Adquisiciones concretadas	Proceso de adquisición Contrato o Facturas

**D.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTO**



ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO	MES								Monto
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
prestadora/or de servicios profesionales con habilidades técnicas para el análisis, mantenimiento y procesamiento de datos del SIMEC.	honorarios									
Contratación de 2 prestadoras/es de servicios con habilidades técnicas para la captura de datos.	Pago de honorarios				x	x	x	x	x	\$150,000.00
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como coordinadora/or general para supervisar y brindar capacitación a los prestadores de servicios profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto, vigilar la correcta operatividad y cumplimiento de objetivos específicos, validar los medios de verificación, integrar informes parciales, informe de resultados y Acta de Cierre.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$224,000.00
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar administrativo para llevar a cabo los procesos administrativos del proyecto, registro y resguardo de la documentación probatoria.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$144,000.00
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar jurídico del proyecto para llevar a cabo y dar seguimiento a los procesos jurídicos relacionados con las adquisiciones y contratación de personal y revisar la documentación probatoria del proyecto.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$144,000.00
Adquisición de 1 equipo profesional de video con accesorios y micrófonos profesionales.	Adquisición			x						\$50,000.00
Adquisición de 4 equipos de cómputo y 1 impresora.	Adquisición			X						\$62,000.00
Monto total con letra		Dos millones setecientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.								\$2,718,000.00

**D.7 PERFIL Y EXPERIENCIA QUE DEBERÁ ACREDITAR LA O LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALIZARÁN EL PROYECTO, DISTINTAS A AQUELLAS QUE SEAN SERVIDORAS PÚBLICAS, ASÍ COMO SUS ANTECEDENTES RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE OTROS PROYECTOS EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

**D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 a 05 años	Licenciatura	1
Ciencias da la Salud	No aplica		
Psicología	02 a 05 años	Licenciatura	3
Trabajo Social	No aplica		
Otros Perfiles	02 a 05 años	Otro	13
<b>Total de Prestadores de Servicios a Contratar</b>			<b>17</b>

**D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Sociales o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	8
Ciencias Administrativas o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	1
Informática o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	2
Capturistas de datos	1 año	Licenciatura, Pasante o Bachillerato	2

**DEBE DECIR:**

**A. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:</b>
20 de mayo de 2024
<b>FECHA ESTIMADA DE CONCLUSIÓN QUE NO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>
31 de diciembre de 2024

**D.2 METODOLOGÍA**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Establecer estrategias educativas en derechos humanos y perspectiva de género, que impulsen la transformación de patrones culturales en todos los ámbitos.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la vinculación y gestión de espacios y actividades.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la creación y producción de contenidos audiovisuales.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la producción y edición de contenidos audiovisuales	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la creación de contenidos audiovisuales.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para la difusión y sistematización de la información relacionada con el alcance de los contenidos.	Acciones implementadas y resultados obtenidos..	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 5 prestadoras de servicios profesionales como apoyo para impulsar de manera presencial estrategias educativas comunitarias y de sensibilización centradas en derechos humanos con un enfoque de perspectiva de género en todo el estado.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contratos de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Fortalecer a las Instancias Municipales de la Mujer (IMM), con acompañamiento continuo y el diseño de un plan estratégico de capacitación.	Contratación de 1 prestadora de servicios profesionales para coordinar acciones, revisar protocolos, procedimientos y capacitación, entre las IMM y la IMEF del proyecto.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Dar continuidad al proyecto del Sistema Informático del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche ("SIMEC"), desarrollado durante el ejercicio fiscal 2023 y fortalecer el BANVIM.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales con habilidades técnicas para el análisis, mantenimiento y procesamiento de datos del SIMEC.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Contratación de 4 prestadoras/es de servicios con habilidades técnicas para la captura de datos.	Vinculaciones y capturas realizadas.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Integrar un equipo multidisciplinario para la coordinación del proyecto de manera que se garantice el cumplimiento de objetivos específicos del proyecto, así como cada uno de los numerales establecidos en los Lineamientos y Convenio de Coordinación y Adhesión para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2024.	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como coordinadora/or general para supervisar y brindar capacitación a los prestadores de servicios profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto, vigilar la correcta operatividad y cumplimiento de objetivos específicos, validar los medios de verificación, integrar informes parciales, informe de resultados y Acta de Cierre.	Acciones implementadas y resultados obtenidos. Informes presentados ante la CONAVIM	Contrato de prestación de servicios. Informes Mensuales Informes Parciales Informe de Resultados Acta de Cierre
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar administrativo para llevar a cabo los procesos administrativos del proyecto, registro y resguardo de la documentación probatoria.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
	Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar jurídico del proyecto para llevar a cabo y dar seguimiento a los procesos jurídicos relacionados con las adquisiciones y contratación de personal y revisar la documentación probatoria del proyecto.	Acciones implementadas y resultados obtenidos.	Contrato de prestación de servicios. Informes mensuales de actividades.
Adquirir equipos que permitan fortalecer las actividades del proyecto.	Adquisición de 1 equipo profesional de video con accesorios y micrófonos profesionales.	Adquisiciones concretadas	Proceso de adquisición Contrato o Facturas
	Adquisición de 4 equipos de cómputo y 1 impresora.	Adquisiciones concretadas	Proceso de adquisición Contrato o Facturas

**D.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTO**

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO	MES								Monto
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la vinculación, gestión de actividades y espacios.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$169,903.23
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para coordinar la creación y producción de contenidos audiovisuales.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$162,516.13
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la producción y edición de contenidos audiovisuales	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$132,967.74
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como apoyo para la creación de contenidos audiovisuales.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$132,967.74
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales para la difusión y sistematización de la información relacionada con el alcance de los contenidos.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$169,903.23
Contratación de 5 prestadoras de servicios profesionales como apoyo para impulsar de manera presencial estrategias educativas comunitarias y de sensibilización centradas en derechos humanos con un enfoque de perspectiva de género en todo el estado.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$746,096.75
Contratación de 1 prestadora de servicios profesionales para coordinar acciones, revisar protocolo y procedimientos y capacitación, entre las IMM y la IMEF del proyecto.	Pago de honorarios			x	x	x	x	x	x	\$164,870.99
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales con habilidades técnicas para el análisis, mantenimiento y procesamiento de datos del SIMEC.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$154,000.00
Contratación de 4	Pago de				x	x	x	x	x	\$300,000.00

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO	MES								Monto
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
prestadoras/es de servicios con habilidades técnicas para la captura de datos.	honorarios									
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como coordinadora/or general para supervisar y brindar capacitación a los prestadores de servicios profesionales que ejecutarán las actividades del proyecto, vigilar la correcta operatividad y cumplimiento de objetivos específicos, validar los medios de verificación, integrar informes parciales, informe de resultados y Acta de Cierre.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$206,838.71
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar administrativo para llevar a cabo los procesos administrativos del proyecto, registro y resguardo de la documentación probatoria.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$132,967.74
Contratación de 1 prestadora/or de servicios profesionales como auxiliar jurídico del proyecto para llevar a cabo y dar seguimiento a los procesos jurídicos relacionados con las adquisiciones y contratación de personal y revisar la documentación probatoria del proyecto.	Pago de honorarios	x	x	x	x	x	x	x	x	\$132,967.74
Adquisición de 1 equipo profesional de video con accesorios y micrófonos profesionales.	Adquisición			x						\$50,000.00
Adquisición de 4 equipos de cómputo y 1 impresora.	Adquisición			x						\$62,000.00
Monto total con letra		Dos millones setecientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.								\$2,718,000.00

**D.7 PERFIL Y EXPERIENCIA QUE DEBERÁ ACREDITAR LA O LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALIZARÁN EL PROYECTO, DISTINTAS A AQUELLAS QUE SEAN SERVIDORAS PÚBLICAS, ASÍ COMO SUS ANTECEDENTES RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE OTROS PROYECTOS EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

**D.7.1 TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Jurídicas	02 a 05 años	Licenciatura	1
Ciencias da la Salud	No aplica		
Psicología	02 a 05 años	Licenciatura	3
Trabajo Social	No aplica		
Otros Perfiles	02 a 05 años	Otro	15
<b>Total de Prestadores de Servicios a Contratar</b>			<b>19</b>

**D.7.2 OTRO TIPO DE PERFIL REQUERIDO:**

PERFIL	AÑOS DE EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	GRADO O NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR
Ciencias Sociales o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	7
Ciencias Administrativas o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	2
Informática o afines	2 a 5 años	Licenciatura o Ingeniería	2
Capturistas de datos	1 año	Licenciatura, Pasante o Bachillerato	4

Lo anterior con fundamento en el artículo 3 fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, se solicita su publicación en el DOF.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2024.- Presidenta del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Sayda Yadira Blanco Morfín**.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Femenicida, **Susana Vanessa Otero González**.- Rúbrica.



Actividades	Concepto de Gasto	Mes									
		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Monto	
De acuerdo con el objetivo específico 2:  "Fortalecer las capacidades organizacionales técnicas y operativas de un equipo multidisciplinario, en los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc, mediante la contratación de 6 profesionistas que brinden atención especializada en psicología, trabajo social y jurídica, a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos y personas allegadas."	Pago de servicios profesionales, por la cantidad mensual de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) por cada una de los siguientes perfiles: 2 (dos) psicólogas, 2 (dos) abogadas y 2 (dos) trabajadoras sociales.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$864,000.00</b>
"De acuerdo con el objetivo específico 3: Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo."	Adquisición de 6 computadoras de escritorio; 2 impresoras multifuncionales; 6 escritorios de melamina con cajonera; 6 sillas secretanales; y, 12 sillas de espera.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$300,000.00</b>
De acuerdo con el objetivo específico 4: "Disponer de una unidad móvil para que las profesionistas brinden servicios de atención multidisciplinarias en zonas de difícil acceso y de nulo transporte público."	1 vehículo motor 1.5 L, 4 cilindros, con capacidad de 7 a 8 pasajeros.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$408,000.00</b>
De acuerdo con el objetivo específico 5: "La contratación de una profesionista que cuente con Licenciatura en Derecho, que desempeñe las labores de coordinación, planeación y supervisión de las actividades desarrolladas por las profesionistas que brindan atención multidisciplinaria a mujeres en situación de violencias, víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio que acudan a los municipios alertados, así como de la Puerta Violeta en la comunidad de Suchitlán, Comala. Que, a su vez, brinde servicios de orientación en los municipios antes mencionados."	Pagos de servicios profesionales por la cantidad de \$31,250.00 (Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), de una persona que cuente con Licenciatura en Derecho y que desempeñe las labores de coordinación, planeación y supervisión de las actividades desarrolladas por las profesionistas que brindan atención multidisciplinaria a mujeres en situación de violencias, de los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$250,000.00</b>
<b>MONTO TOTAL CON LETRA</b>		Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Pesos									<b>\$2,254,000.00</b>

**DEBE DECIR:**

**A. DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:</b>
08 de mayo de 2024
<b>FECHA ESTIMADA DE CONCLUSIÓN QUE NO EXCEDA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>
31 de diciembre de 2024

**D.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTO**

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO										Monto
		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
<p><b>De acuerdo con el objetivo específico 1:</b></p> <p><b>"Puerta Violeta, Suchitlán, Comala</b></p> <p>Fortalecer los servicios de atención psicológicos, jurídicos y de trabajo social a mujeres indígenas o afromexicanas, y en su caso, sus hijas e hijos en situación de violencia en comunidad de Suchitlán, del municipio de Comala."</p> <p>Comenzando a laborar el día 08 de mayo de 2024.</p>	<p>Pagos de servicios profesionales, por la cantidad mensual de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) por cada una de los siguientes perfiles: 1 (una) psicóloga, 1 (una) abogada y 1 (una) trabajadora social.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$432,000.00</b>
<p>Publicación de convocatoria para contratación de seis profesionistas, la el fortalecimiento de las capacidades organizacionales técnicas y operativas de un equipo multidisciplinario, en los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc, mediante la contratación de 6 profesionistas que brinden atención especializada en psicología, trabajo social y jurídica, a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos y personas allegadas.</p> <p>Comenzando a laborar el día 08 de mayo de 2024.</p>	<p>No aplica</p>										<b>0</b>
<p><b>De acuerdo con el objetivo específico 2:</b></p> <p><b>"Fortalecer las capacidades organizacionales técnicas y operativas de un equipo multidisciplinario, en los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc, mediante la contratación de 6 profesionistas que brinden atención especializada en psicología, trabajo social y jurídica, a mujeres en situación de violencia, sus hijas e hijos y personas allegadas."</b></p> <p>Comenzando a laborar el día 16 de mayo de 2024.</p>	<p>Pago de servicios profesionales, por la cantidad mensual de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) por cada una de los siguientes perfiles: 2 (dos) psicólogas, 2 (dos) abogadas y 2 (dos) trabajadoras sociales.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$812,000.00</b>
<p><b>"De acuerdo con el objetivo específico 3:</b></p> <p>Adquisición de mobiliario y equipo de cómputo."</p>	<p>Adquisición de 6 computadoras de escritorio; 2 impresoras multifuncionales; 6 escritorios de melamina con cajonera; 6 sillas secretariales; y, 12 sillas de espera.</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$300,000.00</b>

ACTIVIDADES	CONCEPTO DE GASTO										Monto
		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
De acuerdo con el objetivo específico 4: "Disponer de una unidad móvil para que las profesionistas brinden servicios de atención multidisciplinarias en zonas de difícil acceso y de nulo transporte público."	1 vehículo motor 1.5 L, 4 cilindros, con capacidad de 7 a 8 pasajeros.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$408,000.00
De acuerdo con el objetivo específico 5: "La contratación de una profesionista que cuente con Licenciatura en Derecho, que desempeñe las labores de coordinación, planeación y supervisión de las actividades desarrolladas por las profesionistas que brindan atención multidisciplinaria a mujeres en situación de violencias, víctimas de lesiones dolosas y tentativa de feminicidio que acudan a los municipios alertados, así como de la Puerta Violeta en la comunidad de Suchitlán, Comala. Que, a su vez, brinde servicios de orientación en los municipios antes mencionados."  Comenzando a laborar el día 08 de mayo de 2024.	Pagos de servicios profesionales por la cantidad de \$31,250.00 (Treinta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), de una persona que cuente con Licenciatura en Derecho y que desempeñe las labores de coordinación, planeación y supervisión de las actividades desarrolladas por las profesionistas que brindan atención multidisciplinaria a mujeres en situación de violencias, de los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$250,000.00
Contratación de una Psicóloga, que brinde servicios especializados de contención emocional, individual y grupal, a fin de procurar la salud mental de las profesionistas contratadas en los centros que se brinda la atención a mujeres víctimas de violencia.	Contratación de una Psicóloga, pago por sus servicios profesionales por la cantidad mensual de \$3,500.00 por sesiones individuales. Y una contención grupal final de \$3,000.00.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$24,000.00
Adquisición de una laptop para la profesionista encargada de desempeñar las labores de coordinación, misma que se estará trasladando a los municipios alertados de Coquimatlán y Cuauhtémoc, así como a la Puerta Violeta de la Comunidad de Suchitlán, Comala, a brindar atención de primer contacto y orientación a las mujeres víctimas de violencia, con la finalidad de no obstaculizar o entorpecer las labores de las demás profesionistas, al necesitar de un equipo de cómputo para la realización de sus actividades.	Adquisición de una laptop.			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					\$28,000.00
<b>MONTO TOTAL CON LETRA</b>		Dos Millones Doscientos Cincuenta y cuatro Mil Pesos									<b>\$2,254,000.00</b>

Lo anterior con fundamento en el artículo 3 fracción VI de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, se solicita su publicación en el DOF.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2024.- Presidenta del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora de Políticas Públicas para la Erradicación de la Violencia y Encargada de la Recepción y Atención de los Asuntos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, **Sayda Yadira Blanco Morfín**.- Rúbrica.- Secretaria Técnica del Comité de Evaluación de Proyectos y Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida, **Susana Vanessa Otero González**.- Rúbrica.